

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**2585** *Resolución de 2 de febrero de 2024, del Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid (Madrid), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 305, de 23 de diciembre de 2022, se han publicado extracto de las bases específicas que han de regir la convocatoria para proveer las siguientes plazas de la plantilla de personal laboral, mediante el sistema de concurso, en turno libre, en el marco de los procesos selectivos de consolidación y estabilización de empleo temporal:

- Dos plazas de Orientación Laboral, Empleo y Autoempleo.
- Una plaza de Técnico de Empleo y Desarrollo Local.

Asimismo, las bases generales que regulan los procesos selectivos de consolidación y estabilización de empleo temporal se han publicado íntegramente en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 124, de 26 de mayo de 2022.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» y/o en la web municipal.

Las Rozas de Madrid, 2 de febrero de 2024.–El Concejal Delegado de Recursos Humanos, José Luis San Higinio Gómez.